

DECLARACIÓN DE COMPROMISO ESG

La Gerencia General de Wila SpA, RUT 76.285.724-3, declara que la naturaleza de las actividades de la Compañía corresponde a la comercialización de repuestos para la industria, operando desde una oficina administrativa y comercial y una bodega propia destinada exclusivamente a la recepción y despacho de dichos productos, ambas ubicadas en la comuna de Providencia, Santiago, sin plantas de manufactura, procesos productivos ni instalaciones industriales propias. En atención a dicha naturaleza, la presente declaración expone la situación de la Compañía y los compromisos y medidas de gestión adoptados respecto de cada materia ambiental y social requerida, en el marco de sus relaciones comerciales con clientes del sector de la gran minería.

1. Certificaciones Ambientales (ISO 14001 u otra)

Situación: La Compañía no cuenta actualmente con certificación ISO 14001 u otra certificación ambiental de terceros, atendida su condición de oficina comercial sin procesos productivos.

Compromiso / medida: El compromiso ambiental se formaliza mediante la presente Declaración Gerencial y la designación de un delegado ambiental interno, responsable de supervisar el cumplimiento de los compromisos aquí descritos. La Gerencia evaluará la incorporación de una certificación de terceros en la medida que la escala o los requerimientos de la Compañía lo justifiquen.

2. Gestión Documentada de Residuos, Agua y GEI

Situación: La operación se limita a una oficina administrativa y comercial, sin procesos productivos que generen impactos ambientales significativos en materia de residuos, agua o gases de efecto invernadero (GEI).

Compromiso / medida: Estos aspectos se gestionan de manera simplificada y proporcional a dicha naturaleza, mediante los procedimientos internos descritos en las secciones siguientes, cuya supervisión corresponde al delegado ambiental y cuyo registro se mantiene a disposición del cliente que lo requiera.

3. Sustancias Peligrosas

Situación: La actividad de Wila se limita a la comercialización de repuestos para la industria. La bodega propia de la Compañía se destina exclusivamente a la recepción y despacho de dichos productos, sin procesos de manufactura ni manipulación de sustancias químicas o peligrosas en ninguna de sus instalaciones.

Compromiso / medida: En consecuencia, no existen sustancias peligrosas almacenadas ni manipuladas en las oficinas ni en la bodega de la Compañía. De incorporarse en el futuro productos o actividades que impliquen manejo de sustancias peligrosas, la Compañía se compromete a implementar los procedimientos de manejo y las autorizaciones frente a los organismos correspondientes antes de iniciar dicha operación.

4. Gestión de Residuos

Situación: La gestión de residuos comprende, por una parte, los residuos propios de oficina (papel, cartón y residuos electrónicos) y, por otra, los residuos generados en el proceso de recepción de mercadería en la bodega, limitados a pallets de madera, cajas de embalaje, plumavit y bolsas. No se generan residuos industriales peligrosos.

Compromiso / medida: Los residuos de oficina se segregan en puntos diferenciados para papel/cartón, y los residuos electrónicos (equipos computacionales, tóner, pilas) se canalizan a través de gestores autorizados de reciclaje. Los pallets de madera y cajas provenientes de la recepción en bodega se disponen conforme a las normas de gestión de residuos del edificio, reservándose los pallets en buen estado para reutilización o retorno al proveedor cuando es posible. Se promueve internamente la reducción del uso de papel mediante digitalización de documentos y procesos administrativos.

5. Consumo Energético

Situación: El consumo energético corresponde al propio de una oficina administrativa y su bodega, cuya escala permite su seguimiento directo por parte de la Gerencia, sin requerir de un sistema formal de monitoreo ni metas de reducción.

Compromiso / medida: La Compañía mantiene prácticas de uso eficiente de energía en sus oficinas (iluminación LED, tubos fluorescentes, apagado de equipos fuera de horario laboral, climatización razonable) y revisa periódicamente su consumo a través de las facturas del servicio, como mecanismo de control directo por parte de la Gerencia.

6. Emisiones de GEI y Huella Carbono

Situación: La actividad corresponde a una oficina comercial, sin constituir una fuente fija de emisiones de gran escala ni desarrollar procesos productivos, industriales o de manufactura.

Compromiso / medida: El cálculo formal de huella de carbono e hídrica se mantiene fuera del alcance actual de la gestión ambiental de la Compañía, atendida su baja materialidad. La Compañía se compromete a evaluar la elaboración de un inventario simplificado de emisiones asociadas a oficina (consumo eléctrico y desplazamientos) en la medida que sus clientes o su escala de operación lo requieran.

7. Tratamiento de Aguas Servidas

Situación: Las oficinas de Wila se encuentran conectadas a la red pública de alcantarillado de la comuna de Providencia, sin procesos que generen aguas residuales de origen industrial.

Compromiso / medida: El tratamiento de aguas servidas queda íntegramente cubierto por la red pública de alcantarillado, no existiendo descargas industriales propias que requieran tratamiento adicional por parte de la Compañía.

8. Biodiversidad

Situación: La operación se desarrolla exclusivamente desde una oficina comercial ubicada en una zona urbana consolidada (Providencia, Santiago), sin intervención en terreno ni operaciones en faenas o áreas naturales.

Compromiso / medida: Esta condición determina la ausencia de impactos en biodiversidad o áreas protegidas asociados a la Compañía. Wila declara que no desarrolla ni desarrollará actividades en áreas naturales o protegidas sin la evaluación y autorización ambiental que corresponda.

9. Relación con la Comunidad Local

Situación: Dado el tamaño de la Compañía (aproximadamente 19 colaboradores) y la naturaleza de su actividad comercial —sin operaciones en terreno, faenas ni intervención directa en comunidades—, Wila no ha desarrollado un programa formal de relacionamiento con la comunidad local.

Compromiso / medida: La Gerencia General evaluará, en la medida que la escala de sus operaciones lo amerite, la incorporación de acciones puntuales de aporte a la comunidad, sin que ello constituya actualmente un compromiso formal dada la naturaleza administrativa y comercial de la Compañía.

10. Participación de Mujeres en Cargos Técnicos y de Liderazgo

Situación: Actualmente, un 25% de la dotación de Wila corresponde a mujeres, incluyendo cargos técnicos y de liderazgo.

Compromiso / medida: La Compañía se compromete a mantener dicho porcentaje de participación femenina en su dotación, en línea con su política de igualdad de oportunidades en los procesos de selección y promoción.

11. Delegado Ambiental y Revisión

La Gerencia General ha designado un delegado ambiental interno, responsable de supervisar el cumplimiento de los compromisos descritos en la presente Declaración, de mantener los respaldos documentales pertinentes (comprobantes de retiro de residuos electrónicos, facturas de consumo energético, entre otros) y de reportar directamente a la Gerencia General. La presente Declaración será revisada anualmente, o antes si las condiciones de operación de la Compañía cambian de manera que ameriten su actualización.

La presente Declaración se firma en Santiago, Chile, en representación de Wila SpA, RUT 76.285.724-3, para su presentación ante clientes y contrapartes que así lo requieran en el marco de sus procesos de evaluación ESG.



Felipe Álvarez Gerente General
Santiago, julio-2026